

**Órgano: CONSEJO DE CIUDAD.**  
**Sesión: ORDINARIA.**  
**FECHA: 12 de Enero de 2017.**

**INTRODUCCIÓN:** En la Casa Consistorial del Excmo. Ayuntamiento de la ciudad de Alcañiz, siendo las veinte horas del día doce de enero de dos mil diecisiete, se reúne, en sesión ordinaria el Consejo de Ciudad Municipal, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Juan Carlos Gracia Suso y con la asistencia de los señores/as que se citan a continuación.

**Presidente:**

D. Juan Carlos Gracia Suso.

**Miembros:**

Ignacio Esparrells Julián, Concejal del Grupo PP

Ana Isabel Fernández, Concejal de Hacienda.

María Milian, Concejal Grupo Ganar

José M<sup>a</sup> Andreu, Concejal Grupo PSOE

Eduardo Orrios, Concejal Grupo PAR

Joaquín Galindo, Concejal Grupo Ciudadanos

Roberto Lahoz, Consejo Territorial de Valmuel

M<sup>a</sup> José Martínez Beltrán, AVEMI

Jesús San Nicolás, Consejo sectorial Deportes

Oscar Vargas Gimeno, ALJAMAS

Rosario Ruiz, AECC

Ramón Panadés, Asoc. Jubilados y Pensionistas

Carmina Aguilar Abella, Amas de Casa "Ercávica"

Vicente Cerdán, As. Amigos del Río

Luis Comín Clavelo, CP Emilio Díaz

Eva Telmo, AMPA Inmaculada

Jorge Tabuenca Gómez, CCOO

Fernando Lasarte Perez, CEOE

María Dolores Serrano, Cámara de Comercio

M<sup>a</sup> Inés Torrijo Valero, Ciudadana

Jorge Julian Gómez, Ciudadano

José María Maldonado, Presigio

Rosa Linda Concepción Miró, Prestigio

Vicentina Calvo, Prestigio

Miguel Ángel Abri, Prestigio

Mercedes Grau, Prestigio

**Secretario:**

Andrés Cucalón Arenal

El Presidente abre la sesión agradeciendo la presencia de los asistentes y cumpliéndose el quórum exigido por presencia de la mayoría de los miembros que lo integran declara constituido válidamente el Consejo dando inicio a la sesión.

### **1.- Aprobación actas sesiones anteriores.**

Se somete a la consideración de los miembros del Consejo el acta correspondiente a la sesión celebrada el pasado 6 de octubre de 2016 al objeto de formular observaciones a las mismas.

Por la Sra. Miró se señala que su intervención relativa a la presencia de ratas en las inmediaciones de la Guardería Santo Ángel hacía hincapié en la necesidad de actuar en la rejilla existente.

El Sr. Alcalde observa que en su contestación al Sr. Tabuena hizo mención a su compromiso de convocar este Consejo y a la no convocatoria del mismo en 2011, siendo ese el único año en que se aprobaron los Presupuestos sin pasar antes por el Consejo.

Aceptadas dichas observaciones, queda aprobada el acta por unanimidad de los miembros presentes.

### **2.- Propuestas miembros del Consejo al presupuesto 2017.**

Inicia este punto el Sr. Alcalde explicando que el motivo de esta sesión es recoger las propuestas del Consejo de cara a la elaboración de los Presupuestos de 2017. Informa que una vez estudiadas se convocará un nuevo Consejo para informar sobre cuales han podido ser aceptadas y cuales no y las razones de ello.

Interviene a continuación la Sra. Martínez que presenta las propuestas acordadas entre tres Asociaciones: ALJAMAS, AVECCA y AVEMI. Hace entrega de una copia del texto que recogen las mismas para su incorporación al acta. Destaca las siguientes:

- Finalización y puesta en marcha de la Estación de Autobuses.
- Finalización del parque en el entorno del Colegio Juan Sobrarias.
- Finalización de los interiores de la nueva sede de Policía Municipal y su entrada en funcionamiento.
- Recuperación de las riberas del Guadalope.
- Impulso a que el nuevo Hospital sea una realidad.

Se cuestiona si se están haciendo todos los esfuerzos desde las distintas áreas para conseguir más subvenciones de otras Administraciones que permitan otros proyectos de interés para Alcañiz y sugiere que en caso necesario se cree una plaza de Técnico para gestionar con aprovechamiento las subvenciones tanto regionales como estatales que se ofertan.

Cuestiona que repasando propuestas de años anteriores ven que pocas se han llevado a cabo por lo que ruega que se retomen y se incluyan en Presupuestos ya que se trata de pequeñas obras.

Señala que para este 2017 las propuestas que plantean van dirigidas a cuatro áreas:

1.- Mejora de la Movilidad en las calles. Sobre todo en el casco antiguo. Cumplimiento de la normativa de vados. Necesidad de aplicar un Estudio de movilidad que contemple las direcciones más adecuadas, ampliar calles libres de vehículos, disponer de aparcamientos en solares en desuso. Señalización insuficiente de las rutas escolares. Reducción de tráfico en el entorno de los centros educativos, organizando las rutas de transporte urbano.

2.- Una Ciudad limpia: Aumentar y mejorar la limpieza y mantenimiento de la ciudad, reposición de papeleras, farolas, reubicación de contenedores, reparación de vallas de protección,... Limpieza o pintado de paredes colindantes a solares. Cumplimiento de la normativa en materia de limpieza y mantenimiento y vallado de solares.

3.- Utilización de Espacios municipales cerrados: Buscar utilidad al edificio acondicionado bajo los Torreones. Solicitan un concurso de ideas al respecto.

4.- Mantenimiento de la sala de Cine: Mantener la partida para garantizar el funcionamiento de la misma y aumentarla si es posible para abaratar el precio de las entradas.

5.- Gestión de trámites a través de la web del Ayuntamiento: Que se contemple un espacio para que cualquier ciudadano pueda transmitir sus necesidades y poder realizar reclamaciones y quejas sobre el estado de la ciudad. Que sea un canal de comunicación entre el Ayuntamiento y los vecinos.

Por último insiste en la necesidad de realizar un mayor seguimiento, control y vigilancia de los espacios públicos y finalizar los proyectos iniciados para que cumplan su finalidad..

A continuación interviene el Sr. Cerdán, en nombre de Amigos del Río, que sugiere eliminar especies vegetales exóticas e invasoras. Es cuestión de planificación. Se refiere a varias especies existentes en la el Parque fluvial. Asimismo propone recobrar el pequeño embalse del Parque de la Glorieta. Ofrece la colaboración de la Asociación por si puede suponer algún ahorro económico.

Seguidamente interviene el Sr. Tabuenca, en nombre de CC.OO., que solicita la ampliación de la plantilla de Jardines y Limpieza. Considera que hoy es más necesaria tras la decepción de las contrataciones del INAEM Propone la creación de un puesto de trabajo específico para discapacitados intelectuales y muestra su preocupación por que la contratación de un Centro de Empleo haya recaído en una gran empresa. Muestra su apoyo a la labor de ATADI e insta a vigilar que no haya despidos.

El Sr. Alcalde se muestra de acuerdo con la falta de plantilla. Respecto a la contratación de un Centro de Empleo informa que por su importe era obligado sacarlo a concurso público. Se contempla la subrogación del personal por lo que está garantizado que los actuales trabajadoras sigan prestando el servicio.

A continuación el representante de la Asociación Poiesis solicita el apoyo del Ayuntamiento a sus actividades y solicita modificar los mecanismos de subvención de forma que se haga mediante convocatoria pública con igualdad de oportunidades, con una financiación mínima y con publicidad de las adjudicaciones.

El Sr. Alcalde contesta que se cumple con la publicidad. En cuanto a la forma de concesión se está estudiando. Cuando hay solicitudes se suelen atender. En cuanto a la concurrencia es lo más justo y habrá que empezarlo a hacer ya lo exige la Ley.

El Sr. San Nicolás interviene en representación del Consejo sectorial de Deportes quejándose de que solicitó un listado de información el pasado dieciséis de diciembre que aun no ha recibido. Señala que tenemos unas instalaciones obsoletas y deficientes. En lo relativo a Pesca solicita ayuda para limpieza con desbrozadoras y mejor mantenimiento de La Estanca y la Badina. La Asociación no tiene ayudas y lo disfrutan más personas. También solicita revisar el sistema de reserva y uso de las instalaciones. Implantar un control automático para la Pista Roja y Conserjería. Actuar sobre humedades, goteras y baños para el hockey y reactivar la megafonía permanente, En Voley es necesario disponer de silla de árbitro y poner protecciones en los postes de la red. Existen quejas por los accesos sin control desde las vallas del Emilio Díaz. Debe mejorarse el control. Tomar medidas para evitar el cierre de la piscina climatizada. Deficiente limpieza de los espacios comunes. Legalizar la instalación de focos. El cartel

de la pista de atletismo no está bien situado. Las gradas extensibles son inservibles. No hay señalización del acceso a gradas. Es necesario un Plan de Emergencia. Formación en desfibriladores para clubes. El botiquín está obsoleto. Propone aprovechar los fondos del FITE u otros para realizar unas instalaciones viables, marcar plazos y emplazamiento. Quizás utilizar el recinto Ferial de forma provisional. Reforestar la Ciudad Deportiva. Hay que poner rejilla para evitar charco entre la Pista Roja y la de Hockey. Necesidad de un Conserje a jornada completa, actualmente hacen más labores de mantenimiento. Corregir las ausencias en el equipo directivo y que el personal lleve una indumentaria específica. Deben señalizarse oficinas y puestos de trabajo.

El Sr. Alcalde responde que en cuanto a la pesa fue él con la responsable de CHE a ver las zonas de actuación y en cuanto a la desbrozadora estoy de acuerdo, les felicita de mi parte si la han conseguido por su cuenta. En cuanto al nuevo Pabellón es inviable. Existe un déficit de 800.00 euros. Ruega que se de traslado a esta información y que se tiene que priorizar.

La Sra. Prades en nombre de Bajo Aragón feminista ruega la elaboración de un Plan de Igualdad Municipal. Lo están haciendo otras Administraciones. También solicita campañas de concienciación contra la violencia machista en eventos emblemáticos como puede ser la Moto GP y otros. Introducir cláusulas sociales en los Pliegos de contratación como exigir a las empresas disponer de un Plan de Igualdad y que se valore el impacto de género.

El Sr. Alcalde contesta que ya se vienen introduciendo cláusulas de ese tipo como por ejemplo en el recién aprobado Pliego del camping. En cuanto a la elaboración de un Plan Municipal de Igualdad veremos de coger modelos de otras Administraciones.

La Sra. Montañés en nombre de la Plataforma Alcañiz Animalista explica los objetivos de esta Asociación y pide reforzar las normativas municipales, eliminar subvenciones a actividades que conlleven maltrato animal y destinarlas a mejoras en la protección, parque para perros, campañas de concienciación y campañas de recogida de excrementos dotando con bolsas y papeleras.

El Sr. Alcalde agradece las aportaciones de las que comparte muchas. Se trasladarán estas sugerencias.

El Sr. Comín en representación de los Colegios señala deficiencias en las escaleras contraincendios en los Colegios así como que la marquesina de la entrada del Colegio Emilio Díaz está rota. Pide igualmente que vuelva a operar la barredora ven las pistas de los Colegios y dado que los vestuarios del Fútbol se encuentran en estado horroroso que se actúe en ellos o se de un acceso distinto.

El Sr. Abril como portavoz de los miembros de prestigio propone: Aplicar un método de trabajo con base a grupos de trabajo para lo que nos proponemos como Coordinadores. Insiste en la necesidad de nombrar un Vicepresidente. En cuanto a la limpieza es un clamor popular en especial en el talud de la Ronda de Caspe. Señala el hundimiento del adoquinado en la c/ Subida del Teatro. Pide la ordenación de la Plaza Cabañero. Felicita al Grupo Scout por la cabalgata de Reyes si bien considera que ha existido una excesiva austeridad. Pide la colaboración de las Asociaciones en este acto. Pregunta por la situación de la farola de la Plaza.

El Sr. Maldonado insiste en la necesidad de limpieza de fachadas en el Casco antiguo, en el control de los edificios ruinosos, la prohibición de estacionamientos, y en la señalización de edificios destacados. Sugiere estudiar la posible reversión del Edificio del Convento de Dominicas para destinarlo a Residencia de Mayores. También propone gestionar la implantación de alguna familia profesional en el IES, que se controle la emisión de decibelios en la Plaza de España y hacer cumplir la ley a rajataba en los temas de tabaco, horarios, etc.

El Sr. Alcalde agradece todas las propuestas e informa que se hará un nuevo Consejo para contestar.

### **3.- Ruegos y preguntas:**

El Sr. Serrano señala que llevamos con la farola de la Plaza desde el 13 de marzo de 2015. Ruega disimular los contenedores de basura y alerta sobre el peligro que existe cuando llueve en c/ General Cebollino.

El Sr. Alcalde contesta que en cuanto a la c/ Subida del Teatro está dada la orden de reparación que se hará entre febrero y marzo. Es peligroso el adoquín. En cuanto a la C7 general cebollino es verdad y estamos en ello. La farola ya está más cerca.

El Sr. Panadés de la Asociación de Jubilados ruega dar más competencias al Consejo y se muestra a favor de constituir grupos de trabajo así como a nombrar un Vicepresidente y que se dote de una pequeña partida para funcionamiento del Consejo. La Sra. Montañés ruega que se eliminen barreras arquitectónica para adaptar la ciudad a las personas.

El Sr. Alcalde contesta que es una tarea pendiente y que siendo una ciudad complicada todo lo que se haga será poco.

Y no habiendo más intervenciones por el Sr. Alcalde se levanta la sesión siendo las 21 horas y 45 minutos del día de su inicio.

El Secretario